

Violencia no escolar en liceos

Rodrigo Roco Fossa

Director de Educación
Municipal de Santiago



La tragedia en el Internado Nacional Barros Arana (INBA) es un hecho sin precedentes que exige una condena firme y unánime, pero también prudencia y humanidad ante el sufrimiento de los jóvenes y toda la comunidad educativa. El Ministerio Público y otros organismos están trabajando para esclarecer los hechos y sus circunstancias.

Erradicar la violencia en los liceos requiere constatar que, en los últimos 15 años, en algunos liceos de Santiago, Providencia, Ñuñoa, y también universidades, se fueron enquistando dinámicas de violencia de diversa gravedad y frecuencia. Estas expresiones de violencia hoy no son actos ligados a demandas o temáticas escolares; más bien rituales adrenalínicos bajo un discurso antisistema que ni siquiera busca justificarse.

La Comisión de Educación de la Cámara permitió exponer brevemente la experiencia 2022 a 2024 de la educación pública de Santiago en torno a este tema, destacando aciertos, fragilidades y aprendizajes. Esta experiencia ha inten-

tado enfrentar la violencia directa de manera eficaz y duradera. Como indica Galtung (1969), aunque la violencia directa es la más visible y requiere atención inmediata, su reducción sostenida exige abordar también las violencias cultural y estructural.

Para prevenir y abordar situaciones complejas de convivencia y de violencia no escolar, se implementaron cuatro ejes de acción inspirados de la experiencia y de ideas de Fierro y Carbajal (2021): un cambio pedagógico basado en un modelo

educativo comunal que otorga protagonismo a docentes y estudiantes en lo formativo y curricular; escucha activa, buen trato y diálogo a todo nivel; coordinación permanente con responsables del orden público y la persecución del delito; y un abordaje sistemático de las faltas, aplicando la normativa con medidas formativas y sanciones (de manera mucho más rigurosa que en años anteriores, como reflejan las cifras).

Antes de la tragedia del INBA, este

enfoque comenzaba a mostrar resultados evidentes en ocho liceos: disminución general del 90% en enfermedades profesionales entre 2022 y 2024, reducción del 89% en días perdidos por tomas, y un aumento promedio de 6 puntos en el índice de convivencia escolar

Simce de 2° Medio entre 2018 y 2023 (+3 entre 2022 y 2023). Sin embargo, los hechos del 23 de octubre nos recuerdan que las acciones escolares son esenciales, pero no son suficientes. Es imprescindible un trabajo

dedicado, inteligente y colaborativo de otros organismos, como el Ministerio Público o el sistema de salud.

Simplificar problemas complejos, polarizarlos, emitir declaraciones amenazantes o usar datos y análisis imprecisos no ayudará a erradicar la violencia instalada por más de una década en varios liceos. Por el contrario, esa parece ser exactamente la vía para que la violencia siga encontrando caldo de cultivo, alejándonos de las respuestas que esta tragedia demanda.

“Estas expresiones de violencia hoy no son actos ligados a demandas o temáticas escolares; más bien rituales adrenalínicos”.